Quito, 18 de enero del 2017

EL ALCALDE DE QUITO ALERTA A LA CIUDADANÍA ANTE NUEVAS DIFAMACIONES SIN NINGÚN SUSTENTO

1. Tal como habíamos anticipado, y dentro de un proceso electoral adverso al oficialismo, la persecución política en contra del Alcalde de Quito, sin absolutamente ningún fundamento sino solo con meras especulaciones y supuestas coincidencias malintencionadas, continúa.

2. El día de hoy una Asambleísta de Alianza País ha intentado, perversamente, lanzar supuestas sospechas en mi contra, amparándose en una abusiva inmunidad parlamentaria. Esto no es más que un nuevo capítulo que han lanzado en mi contra, como parte de la novela que vienen intentando manipular desde hace varias semanas.

3. Después de haber sido electo Alcalde de Quito, con una votación histórica que aún no ha sido digerida por ciertos actores políticos, y antes de haber asumido como funcionario público, emprendí varios viajes a diversas ciudades de América Latina que son ejemplo en determinadas áreas del desarrollo urbano, para tener conocimiento de primera mano de las mejores prácticas internacionales.

4. Como fue de público conocimiento, viajé a Brasil donde mantuve una agenda pública, con cobertura mediática y difusión a través de mi cuenta de Twitter, que incluyó, en la ciudad de Río de Janeiro, una reunión con su Alcalde, visitas a un Centro de Atención a Niños, Centro de Prevención de Riesgos y Control del Tráfico, Sistema de Transporte Público y Obras del Puerto Maravilla. En la ciudad de Curitiba también mantuvimos reunión con su Alcalde y visitamos su Sistema de Corredores BRT y al Instituto de Planificación Urbana. Este viaje lo realicé acompañado de un Concejal que también acababa de ser electo en su ciudad, y de dos profesionales que posteriormente serían designados funcionarios de mi administración municipal.

5. En la ciudad de México D. F. tuve un encuentro con el ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y conocí de cerca el Programa de Ciclovías y de Parques de “Bolsillo” que se desarrolla en esa ciudad.

6. En el mes de abril de 2014, una vez más, antes de asumir la Alcaldía de Quito, me trasladé a Panamá para participar, como también fue público y con la correspondiente cobertura mediática, en el Foro Económico Mundial para América Latina.

7. Como siempre lo he hecho, en todos estos viajes mi agenda fue pública y evidentemente no hubo absolutamente ninguna irregularidad ni reuniones con empresas relacionadas con el proceso de licitación del Metro de Quito, como mal intencionadamente se ha pretendido insinuar.

8. En lo relacionado a la adquisición de mi vivienda familiar en Quito, debo señalar que la misma fue adquirida con recursos propios, provenientes de ahorro personal, así como de un préstamo temporal que me efectuaron mis hermanos de una inversión bancaria que manteníamos en conjunto desde el año 2002, préstamo que cancelé apenas se vendió mi departamento en la ciudad de México, donde como es de conocimiento público, residí durante unos años. Es decir, dicha adquisición provino de recursos que traje del exterior para invertir en mi país. Todos estos recursos fueron legítimamente generados, antes siquiera de que asuma ninguna función pública. De hecho, los recursos utilizados para la adquisición de mi vivienda están plenamente justificados en las declaraciones patrimoniales realizadas desde años anteriores a haber iniciado mi actividad política, y su comparación con mi Declaración Patrimonial actual, plenamente demuestra que no ha habido ningún incremento patrimonial injustificado. Por cierto, pues dicha adquisición NO fue realizada en efectivo, como la Asambleísta de Alianza País maliciosamente ha afirmado.

9. Una vez más, es inconcebible e irresponsable que se vuelva a intentar, de manera orquestada, mezclar hechos en los que nunca hemos sido señalados ni inculpados por ninguna autoridad competente, con meras suposiciones, que no tienen ninguna relación entre sí, pretendiendo generar sospecha y suspicacia en la ciudadanía.

10. Sorprende que, pese a que la autoridad de Control se encuentra actualmente haciendo un Examen Especial a mis Declaraciones Patrimoniales, irrespetando dicho proceso que es de conocimiento público y prevalida de una mal utilizada inmunidad parlamentaria, se pretenda difamar sin ningún fundamento, atentando contra mi honra y buen nombre, con el único propósito de crear un nuevo capítulo de la novela que se viene tramando en mi contra y de ampliar aún más la cortina de humo que se ha montado justo dentro del actual proceso electoral.

11. Conmino a quien profirió esta difamación a que renuncie a su inmunidad parlamentaria, para de esa manera poder emprender en su contra el correspondiente proceso judicial por difamación, misma que claramente responde a un show político en medio de un proceso electoral.

12. Quien ha hecho estas difamaciones ha señalado que luchará contra la corrupción de todos los sectores. Por ello, nos preguntamos ¿por qué se enfoca sólo en acusar a líderes de la oposición y no toma en cuenta los indicios de responsabilidad penal identificados por Contraloría en los Exámenes Especiales a las Declaraciones Patrimoniales de algunos de sus compañeros Asambleístas? ¿Por qué tampoco se ha pronunciado por los graves hechos de corrupción que se han descubierto en los últimos meses donde se señala a sus coiderarios?